

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO SEPTIMO AÑO

1675^a

SESION: 21 DE NOVIEMBRE DE 1972

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1675)	1
Aprobación del orden del día	1
Cuestión relativa a la situación en los territorios bajo administración portuguesa: Carta, de fecha 7 de noviembre de 1972, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por los representantes de Alto Volta, Argelia, Botswana, Burundi, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Chad, Dahomey, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Kenia, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Níger, Nigeria, República Árabe Libia, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Uganda, Zaire y Zambia (S/10828)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/ . . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1675a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 21 de noviembre de 1972, a las 10.30 horas

Presidente: Sra. Jeanno Martín CISSE (Guinea).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bélgica, China, Estados Unidos de América, Francia, Guinea, India, Italia, Japón, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Somalia, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

Orden del día provisional (S/Agenda/1675)

1. Aprobación del orden del día.
2. Cuestión relativa a la situación en los territorios bajo administración portuguesa:
Carta, de fecha 7 de noviembre de 1972, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por los representantes de Alto Volta, Argelia, Botswana, Burundi, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Chad, Dahomey, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Kenia, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Níger, Nigeria, República Árabe Libia, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Uganda, Zaire y Zambia (S/10828).

Se declara abierta la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cuestión relativa a la situación en los territorios bajo administración portuguesa:

Carta, de fecha 7 de noviembre de 1972, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por los representantes de Alto Volta, Argelia, Botswana, Burundi, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Chad, Dahomey, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Kenia, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Níger, Nigeria, República Árabe Libia, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Uganda, Zaire y Zambia (S/10828)

1. La PRESIDENTA (*interpretación del francés*): Conforme a la decisión adoptada por el Consejo en sus 1672a., 1673a. y 1674a. sesiones, invito a los representantes de Burundi, Etiopía, Liberia, Madagascar, Nigeria, Sierra Leona, la República Unida de Tanzania, Túnez, Arabia Saudita, Uganda, Marruecos y Cuba a participar, sin derecho a voto, en el debate sobre el tema inscrito en el orden del día.

2. Puesto que hay un número limitado de asientos a la mesa del Consejo y de conformidad con la práctica habitual, invito a los representantes de las delegaciones mencionadas a que ocupen los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo, en la inteligencia de que se les invitará a ocupar asientos a la mesa del Consejo cuando deban hacer uso de la palabra.

Por invitación de la Presidenta, el Sr. N. Terence (Burundi), el Sr. Z. Gabre-Sellasse (Etiopía), el Sr. R. Weeks (Liberia), el Sr. B. Rabetajika (Madagascar), el Sr. E. Ogbu (Nigeria), el Sr. I. Taylor-Kamara (Sierra Leona), el Sr. S. Salim (República Unida de Tanzania), el Sr. R. Driss (Túnez), el Sr. J. Baroodi (Arabia Saudita), el Sr. G. Ibingira (Uganda), el Sr. M. Zentar (Marruecos) y el Sr. R. Alarcón (Cuba) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. La PRESIDENTA (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad proseguirá ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

4. Al Consejo le fue presentado un proyecto de resolución (S/10834) propuesto por Guinea, Somalia y Sudán. Los autores de este proyecto acaban de presentar otros dos proyectos de resolución diferentes que figuran en los documentos S/10838 y S/10839, en reemplazo de su primer proyecto.

5. Además, quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/10836, en el que figura una carta de fecha 15 de noviembre de 1972 dirigida a la Presidenta del Consejo por el Secretario General, y también el documento S/10837, en el que figura el texto de una carta de fecha 20 de noviembre de 1972 dirigida a la Presidenta del Consejo por el representante de Portugal.

6. El primer orador en la lista es el representante de Túnez, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a pronunciar su declaración.

7. Sr. DRISS (Túnez) (*interpretación del francés*): Señora Presidenta, ante todo, quisiera expresarle a usted y a los miembros del Consejo mi más cálido agradecimiento por haberme permitido participar sin derecho a voto en el debate sobre la situación de los territorios bajo dominación portuguesa. De este modo, me permiten cumplir con el deber que la Organización de la Unidad Africana encomendó a Túnez, Liberia, Sierra Leona y Madagascar de defender ante el Consejo la causa de estos territorios, para que con ayuda de ustedes puedan disfrutar de su derecho a la libre determinación y la independencia.

8. Debo asimismo expresar a los movimientos de liberación de tales países, que luchan por sus sagrados derechos, la solidaridad activa de mi país, que ha conocido luchas y tribulaciones en el Consejo de Seguridad y pudo finalmente, mediante la negociación, lograr en etapas sucesivas su independencia y establecer con Francia los más estrechos lazos de amistad y cooperación, lo cual nos permite hoy ofrecerles a la reflexión nuestra experiencia.

9. En nombre de mi país y de su Presidente Bourguiba, una de cuyas primeras realizaciones, tras la independencia, fue proclamar los derechos de la mujer, quisiera hacer llegar a usted, Sra. Presidenta, las felicitaciones más fraternas con ocasión de su asunción a la Presidencia en esta alta instancia internacional. Es natural experimentar orgullo al ver que por primera vez una mujer digna representante de nuestro continente, el África, asume la pesada tarea de dirigir las labores del Consejo. Su abnegación, su ponderación, su gran experiencia — que no se mide necesariamente en años —, así como su valor, su cortesía y su bien conocida serenidad, están hoy al servicio de la más noble de las razones: al servicio de la Carta de las Naciones Unidas, lo que equivale a decir la paz, el derecho de los pueblos, la cooperación universal. Es un merecido homenaje que tributamos a su persona; y para su país, Guinea, formulamos anhelos de bienestar y prosperidad. No voy a ocultar que un sentimiento de inquietud, de frustración, de dudas en cuanto a la voluntad política de ciertos miembros del Consejo, nos habría recomendado no participar en este debate que amenaza con semejarse a otros debates de este tipo, para concluir en el punto muerto del veto y del enfrentamiento. Que vuestra simpatía obre sobre los corazones e ilustre el juicio de los miembros influyentes de esta instancia, para que prevalezca la moderación de los representantes de los movimientos de liberación, uno de cuyos voceros más ilustres, el Dr. dos Santos, acaba de confirmarnos inequívocamente, después del Dr. Cabral, sus deseos de negociación.

10. Nosotros no queremos echar leña al fuego, provocar condenas, cometer el sacrilegio de cerrar las puertas al diálogo, sino que queremos hallar, mediante la discusión y por la voluntad común, las condiciones de liberación de los pueblos de Guinea (Bissau), Mozambique, Angola y Cabo Verde, para que, de nuevo libres en el seno de la Organización de la Unidad Africana, puedan contribuir al impulso del África, una África amistosa hacia Portugal, una vez eliminado el conflicto colonial e inaugurada la era de la cooperación. Nuestro fin no es lograr una resolución, sino una reconciliación dentro de la igualdad de derechos. En espera de ese día feliz, proseguiré la lucha, y los esfuerzos a nivel internacional han de multiplicarse en todas las instancias de modo incansable.

11. Portugal debería reflexionar sobre el voto emitido acerca de la resolución 2918 (XXVII), aprobada por la Asamblea General hace algunos días por 98 votos contra 6 y 8 abstenciones. Los 98 votos a favor no fueron solamente de los países africanos o de sus amigos tradicionales; por ejemplo, numerosos países de la OTAN votaron a favor de esta resolución. Llegará el día en que hasta los países que se abstuvieron o que votaron en contra, modificarán su actitud. Llegará un día en que Portugal mismo, cualesquiera sean las declaraciones actuales de su Gobierno y de sus

representantes, apoyará el ingreso de Mozambique, Guinea (Bissau) y Cabo Verde y Angola a las Naciones Unidas. El porvenir no nos inquieta; es la prolongación del combate, la importancia de los sufrimientos humanos, la acumulación de odio, la persistencia de la violencia, todos estos esfuerzos que se pierden en el enfrentamiento, cuando podrían dedicarse a la cooperación; tal es nuestra preocupación.

12. Es deber de todos, deber de los aliados de Portugal, convertirse en los amigos de Guinea (Bissau) y Cabo Verde, de Angola y Mozambique, y responder al sacrilegio con la oración, enfrentar a la desesperación con una sonrisa ante el destino. Tal es nuestro camino. "el que no insulta al futuro", para recordar una expresión del General de Gaulle. El representante de Portugal podría incorporarse a nosotros con este espíritu, en vez de hacer caso omiso de las labores del Consejo en una actitud de desprecio y desdén por los derechos inalienables de nuestros hermanos de Mozambique, Guinea (Bissau) y Angola; por la voluntad de la comunidad universal, claramente expresada en la última resolución de la Asamblea General y respaldada por las amistosas e imperiosas gestiones que no dejan de realizar los aliados de Portugal.

13. A estas alturas, quisiera referirme a la declaración formulada en la sesión anterior por nuestro amigo el Embajador de Bélgica, Sr. Longestaey durante este debate, que coincide con estos lineamientos y que es muy alentadora.

14. Tras la aprobación de la Declaración 1514 (XV), la Asamblea General y el Consejo de Seguridad han proclamado en distintas oportunidades el derecho inalienable de los pueblos bajo dominación portuguesa a la libre determinación, la libertad y la independencia; han reconocido la legitimidad de la lucha que libran los movimientos de liberación, representantes auténticos de las verdaderas aspiraciones de los pueblos de Angola, Guinea (Bissau) y Cabo Verde y Mozambique.

15. La Asamblea ha condenado en repetidas oportunidades la negativa persistente de Portugal a adecuarse a las resoluciones pertinentes de nuestra Organización. Se han formulado recomendaciones precisas al Gobierno de Lisboa para que halle una solución en estos territorios, solución que se ajuste a las resoluciones de las Naciones Unidas.

16. Pese a todas nuestras decisiones y a nuestros llamamientos al respecto, la situación sigue empeorando. El colonialismo portugués se hunde ciegamente en una política insensata que genera sufrimientos y derramamiento de sangre; se niega a respetar y a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas; libra ciegamente una guerra absurda e inútil que trasciende a los territorios de los Estados independientes vecinos; endurece e intensifica sus operaciones militares, agravando de este modo una situación que en numerosas ocasiones fue calificada como amenaza seria a la paz y a la seguridad internacionales.

17. Oprimidos, privados de su derecho a la libertad e independencia, los 15 millones de angolanos, guineos y mozambiqueños se han visto reducidos a la resistencia y a tomar las armas para luchar contra la dominación extran-

jera. La lucha en que se han empeñado es por una causa justa; los coloca de entrada, dentro de la vasta corriente que conoció el mundo tras la Conferencia de San Francisco. Esta lucha se ha incorporado al rumbo de la historia, y toda tentativa de resistir a este movimiento está condenada, de antemano, al fracaso, puesto que cuando un pueblo se levanta en armas contra la ocupación, no hay fuerza que pueda vencer su resistencia y su determinación.

18. Nuestros hermanos africanos de Angola, Cabo Verde y Mozambique saben que la libertad de modo alguno puede ser acordada graciosamente. Están decididos a pagar el precio que sea necesario para disfrutar de ella.

19. La misión que este año se envió a Guinea (Bissau)¹ y de la que participó mi país, nos permitió conocer la amplitud de la represión colonialista, apreciar y admirar los éxitos logrados por el PAIGC, tanto en su lucha de liberación como en su obra de reconstrucción. Esta misión nos ha suministrado elementos de información de la mayor importancia, que constituyen un testimonio irrefutable de la nueva situación que prevalece en Guinea (Bissau) y de la labor de renovación emprendida por el PAIGC (Partido Africano de Independencia da Guiné o Cabo Verde) en las vastas regiones liberadas. Los esfuerzos del PAIGC merecen toda nuestra admiración.

20. Vaya nuestra admiración también a los combatientes de la libertad en Mozambique y Angola, cuya lucha no se limita tan sólo a la acción armada, pues han emprendido asimismo la reconstrucción de su país sobre bases nuevas conforme a los anhelos de los pueblos que representan. Hemos escuchado con suma atención y vivo interés, en este Consejo y en la Cuarta Comisión, las declaraciones formuladas por los representantes de los movimientos de liberación. Nos han descrito la situación que prevalece en sus países y nos han dado a conocer la voluntad y la determinación de sus pueblos por proseguir hasta la victoria final. Así, hace algunos días se realizó una grande ofensiva a la ciudad de Tete, que fue conducida con éxito por el movimiento de liberación de Mozambique. Por lo demás, nos han presentado numerosas propuestas concretas acerca de las medidas que deberían adoptarse para acelerar el proceso de descolonización. Se trata de voces del Africa en lucha, de voces de los pueblos que son dignos de encontrarse entre nosotros como miembros plenos y que deben ocupar — y ocuparán en un futuro próximo — los escaños que les corresponden.

21. Creemos que, ante esta evolución, el Consejo no debería vacilar en adoptar nuevas medidas para respaldar la lucha de los movimientos de liberación, así como decisiones eficaces con el propósito de lograr que Portugal acate las resoluciones de las Naciones Unidas.

22. Ante la acción de los movimientos de liberación ¿no ha llegado acaso la hora de que el Gobierno de Lisboa se rinda a la evidencia, comprenda que esta guerra a nada conduce y que lucha contra lo inevitable? Debe compren-

der que el prestigio y la grandeza de una nación no se miden por la dimensión de su imperio colonial, sino que residen más bien en el respeto y la defensa de los nobles ideales incorporados en nuestra Carta.

23. El valor y la decisión de los combatientes de la libertad debe llevar a Portugal a que rápidamente proceda a la descolonización mediante negociaciones con los representantes auténticos de los movimientos de liberación nacional. De este modo habrá dado vuelta a una página de la historia y sustituido las relaciones de dependencia y subordinación por lazos de amistad, igualdad e interés mutuo. A este efecto, debe crear las condiciones propicias para debatir no las medidas tendientes a consolidar el *status quo*, sino las modalidades del logro de la independencia.

24. Nos hemos empeñado, aunque en vano, en discernir en las recientes declaraciones de los dirigentes portugueses elementos serios, susceptibles de ser interpretados como deseo sincero de Portugal de iniciar el proceso de la descolonización. Sigue afeerándose desesperadamente a ficciones jurídicas, según las cuales Angola, Guinea (Bissau) y Cabo Verde y Mozambique son provincias portuguesas y forman parte integrante del territorio portugués, y sigue sosteniendo que los problemas que allí se plantean sólo son de su competencia nacional. Su empeñamiento en hundirse cada vez más en una guerra inútil y su obstinación en no reconocer a los pueblos de estos territorios su derecho a la independencia no han de facilitar las cosas.

25. El voto en masa de la Asamblea General — no dejaré de repetirlo — sobre la resolución 2918 (XXVII) respecto a las colonias portuguesas es significativo por más de una razón. La aplastante mayoría de los Estados Miembros se pronunció el 14 de noviembre pasado en favor de la libertad y de la justicia, y debemos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos aquellos que nos han apoyado en esta batalla contra el colonialismo, en esta batalla en pro de la cooperación. Es una mayoría activa y pensante la que se ha manifestado y no "automática" como lo pretende el Embajador de Portugal en su carta dirigida al Consejo y publicada en el documento S/10833.

26. Pese a sus recursos muy limitados, Portugal libra con medios poderosos — gracias a la ayuda de algunos de sus aliados — una guerra colonial en tres frentes distintos. Impone al pueblo portugués un gigantesco esfuerzo financiero para mantener su guerra colonial. Se trata de una verdadera tragedia para el pueblo portugués, que otrora respondía tanto al sentido y al mensaje de la historia y que hoy se ve arrastrado por la ceguera de sus dirigentes a una guerra en que jóvenes portugueses caen a diario estúpidamente.

27. De 1960 a 1971, los créditos consignados para la guerra colonial pasaron de 1.670 millones de escudos a 10.392,8 millones de escudos. Estos créditos representan casi el 58% del presupuesto portugués. Nadie duda de que sólo mediante la asistencia económica y militar generosamente suministrada por Sudáfrica, el régimen ilegal de Ian Smith, cleritos intereses económicos y diversos Estados Miembros de la ONU, Portugal ha podido hacer frente a tales gastos. Quisiéramos renovar una vez más nuestra

¹ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 23, vol. III, cap. X, anexo I.

exhortación a esos Estados Miembros de las Naciones Unidas que aún pueden escuchar el llamado de la razón de que dejen de alentar a Portugal a que continúe con arrogancia su guerra colonial. Volvemos a dirigir un llamamiento a estos Estados para que se unan a los demás países en la obra de persuasión colectiva que han emprendido y llegado el caso, fortalezcan esta acción mediante medidas adecuadas susceptibles de llevar a Portugal a renunciar a esta política de desafío y a reconocer a todos los pueblos que se hallan bajo su dominación el derecho a la libre determinación. Exhortamos a estos Estados a que se valgan de su influencia para hacer que Portugal escuche la voz de la razón y tenga un concepto más sano de las relaciones internacionales.

28. Redunda en su propio interés conformarse a las exigencias de la historia para establecer con los pueblos de Angola, Guinea (Bissau) y Cabo Verde y Mozambique relaciones no basadas en la explotación, la esclavitud y la dominación, sino en el respeto mutuo y los intereses recíprocos. Portugal debe comprender que es imposible lograr una victoria militar. Debe aceptar la solución de transacción basada en el principio de la libre determinación y la libertad.

29. El Sr. dos Santos y el Sr. Cabral, Vicepresidente del FRELIMO (Frente de Libertação de Moçambique) y Secretario General del PAIGC respectivamente, declararon en sus intervenciones que sus movimientos estaban dispuestos a iniciar negociaciones con Portugal. Este ganaría en todo sentido si aceptara sin más demora iniciar negociaciones para emprender el proceso de descolonización de las colonias portuguesas. Nosotros podríamos — ¿por qué no? — si ello llevara a una solución, ayudar a Portugal a que realice esfuerzos para incorporarse finalmente al concierto de las naciones lúcidas, a que se reforme y se integre decididamente al mundo de la cooperación y el entendimiento.

30. Tales negociaciones han de poner fin a los sufrimientos de unos y otros, darán término a la violencia e inaugurarán una era de cooperación entre Portugal y los países africanos que hoy domina y, en consecuencia, entre Portugal y sus aliados, especialmente los europeos, y finalmente entre Portugal y el África.

31. Esta es la vía de la moderación, un llamado al buen sentido, una apuesta a favor del futuro. Mantener el *statu quo* es un principio natural, reconocido tanto por la naturaleza física como por la naturaleza social, que se aplica a la política y a las relaciones entre pueblos y Estados. Quienes allí encuentran sus intereses se defenderán en aras de los derechos adquiridos o de los ideales de paz, de humanidad, de civilización y de otros símbolos del espíritu. Portugal defenderá de este modo su dominación colonial en nombre de la libre determinación y hasta de la independencia nacional de Portugal. La lucidez consiste en comprender que cuando el *statu quo* se vuelve intolerable, quien lo sufre termina por decir no, cualesquiera sean los sacrificios que le cuesten. La lucidez consiste en comprender que al rechazar los llamamientos de los moderados, al rechazar las salidas honorosas, al rechazar los consejos de la razón, se termina siempre por lamentarlo como ocasiones perdidas.

32. Y debemos comprobar, lamentablemente, que la historia está hecha de ocasiones perdidas y tal vez ése es el secreto de su movimiento. Debemos reconocer que lamentablemente los grandes cambios siempre se han logrado entre el dolor y las lágrimas. Pero como Túnez es un país que cree en la razón, queremos esperar, contra toda expectativa, que no siempre ha de ocurrir esto, que ahora no va a ocurrir esto, y que la historia no ha de vacilar en tomar el giro decisivo.

33. ¿Pueden los precedentes históricos inspirar a Portugal e incitarlo a comprender que es vano querer ir contra esta corriente de la historia? ¿Acaso uno de los precedentes más importantes no está dado por las relaciones excelentes, incluso privilegiadas, que vinculan hoy a Francia y a Túnez?

34. Es hora de que en esta parte del África el fortalecimiento de la paz reemplace por fin los horrores y los sufrimientos de la guerra. Para realizar nuestras esperanzas, deberíamos contar con el concurso de todos los Estados y, en especial, de las grandes Potencias que poseen a la vez la autoridad y los medios políticos, diplomáticos, económicos y militares.

35. Para concluir, quisiera citar un discurso pronunciado en junio en Rabat por el Presidente Bourguiba durante la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana:

"... Cuando la comunidad internacional exige cada vez más el entendimiento y la concordia, es escandaloso que existan todavía secuelas de la era colonial que proyecten su sombra sobre el mapa de África. Tarde o temprano, las fronteras de la reprobación y del alarmino han de cerrarse alrededor de estos islotes de odio y racismo. Jamás dudamos de la victoria; nuestro temor es ver que las tradiciones de tensión y de violencia que se instalen puedan modificar el contenido y significado de nuestra ética.

"La dominación de Sudáfrica sobre Namibia, la del régimen racista sobre Rhodesia, la de Portugal sobre numerosos territorios africanos son, para nosotros, fuente de preocupación; son estigmas sobre el rostro de esta Europa que fue la patria de la Declaración de los derechos humanos y la cuna de una humanidad envidiada.

"¿Cabe acaso pensar que la Europa comunitaria, edificada por el ejemplo de Francia, Bélgica, Países Bajos y Gran Bretaña, que todos descolonizaron de modo más o menos feliz, encontrará los medios y arbitrios que permitan a Portugal repatriar, con su último soldado, su último colono y darle un lugar y una condición por definir en el seno de la comunidad europea?

"El único camino pacífico que pondría fin al derramamiento de sangre debería tal vez buscarse en esta dirección. Esa sería también la única forma de diálogo útil, que podría inaugurar una nueva era: la de la reconciliación del África con Europa, para bien de los europeos y de los africanos."

36. La PRESIDENTA (*interpretación del francés*): Agradezco al representante de Túnez por las amables palabras que ha pronunciado respecto de mi persona y de mi país.

37. El próximo orador es el representante de Burundi, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

38. Sr. TERENCE (Burundi) (*interpretación del francés*): Nuestra determinación de considerar el problema africano del colonialismo como debiendo ocupar el lugar central en las negociaciones internacionales, nos invita a comenzar por un capítulo que constituyó parte integrante de nuestra intervención ante la Asamblea General en ocasión del debate sobre la concesión de la independencia a los pueblos bajo dominación extranjera, hace algunas semanas; es decir, el lugar marginal concedido a los problemas coloniales por la reunión en la cumbre que se celebró en los últimos doce meses. En el curso de los últimos doce meses, el mundo ha sido testigo de un número récord de sucesivas reuniones en la cumbre, en las que las grandes Potencias defendieron con firmeza sus respectivos intereses primero, y luego los de sus aliados.

39. Además de sus contactos directos destinados a eliminar sus divergencias de opiniones, los Jefes de Estado de los ocho países más poderosos enviaron emisarios que recorrieron las cancillerías extranjeras, unos para reducir la intensidad de la guerra aquí o allá, otros para aumentar las posibilidades de una conferencia regional consagrada a la paz, otros aún para consolidar la cohesión de las alianzas monetarias, económicas y comerciales.

40. ¿No es extraño acaso que el África colonizada y las otras partes del mundo que sufren la misma suerte que nuestro continente, en lugar de ser colocadas en primer plano, se releguen al olvido? Sin embargo, ¿hay mayores fuentes de inquietud que las guerras coloniales y raciales que sucesivamente van ardiendo sin pausa desde hace más de 10 años? ¿Cabe imaginar, actualmente, focos de conflagraciones internacionales más temibles que los de estas regiones en que se enfrentan sin cesar razas originarias de continentes condenados a completarse y a cooperar en virtud de los imperativos y los azares de la historia?

41. Por lo tanto, el silencio observado en estas 10 reuniones en la cumbre celebradas hace poco, la última de ellas en París, por los miembros de esta Europa ampliada, intriga e incluso frustra a los círculos, tanto africanos como intercontinentales, que, a justo título, reconocen a los angustiosos problemas coloniales y raciales la prioridad que tienen.

42. En su calidad de mandataria de los Estados de la Organización de la Unidad Africana, la delegación de Burundi tiene buenas razones para apreciar en su justo valor la confianza que le ha sido demostrada, así como el honor que se le ha hecho, al participar en el debate emprendido en el seno del Consejo de Seguridad sobre los territorios bajo dominación portuguesa. Nuestra legítima satisfacción se explica por cuatro factores.

43. En primer lugar, el prestigioso y brillante arzobispo ante el cual tengo el privilegio de defender el caso colonial,

está compuesto por miembros con quienes me he codeado a diario durante los dos laboriosos años que pasé con ellos en el cumplimiento de esta elevada misión. Además de los numerosos acontecimientos que han permitido a unos y a otros forjar relaciones tan estrechas durante nuestro mandato en el seno de este órgano y fuera de él, múltiples circunstancias han contribuido a incrementar nuestros lazos de amistad. De esta manera, sustraída a la categoría de recién salidos de las manifestaciones habituales y de las alegrías ocasionales en el seno de este órgano, mi delegación se complace por la predisposición de esta Asamblea de escucharla con oídos tan atentos como benévolos.

44. En segundo lugar, por más de una razón, el Consejo de Seguridad ha iniciado este debate bajo auspicios promisorios. Señora Presidenta, su Presidencia es más que un símbolo; es una conmemoración. En vísperas del segundo aniversario de la bofetada dada a las fuerzas portuguesas de agresión, debe usted presidir la suerte que habrá de reservarse a ese mismo Portugal y el veredicto que pronunciamos contra él.

45. El 22 de noviembre de 1970 habrá constituido un importante jalón en los anales, tanto de Guinea como del África y del Consejo de Seguridad, en cuya maratón de sesiones nocturnas se decidió enviar, por primerísima vez, una misión de investigación a su país. En nuestra calidad de miembros del Consejo y de representantes de un Burundi que tiene un apego tan profundo por la Guinea, la tarea que nos incumbió entonces tenía características excepcionales. Tratamos de cumplirla a la luz de los criterios fraternos que acabo de mencionar y bajo el impulso de éstos.

46. Por lo tanto, se me ha encargado que se le transmitiera un vibrante mensaje de felicitaciones entusiastas dirigidas, por vuestro intermedio, a vuestro ilustre Jefe de Estado, a vuestro Gobierno y a vuestro valiente pueblo, por el Sr. Michel Micombero, Presidente de la República y por el Sr. Albin Nyamoya, Jefe de Gobierno, en nombre de la nación de Burundi entera, que mañana se asociará íntimamente a la alegría y a la pompa con que se celebrará la brillante victoria obtenida con valor por el pueblo de Guinea.

47. En cuanto a su celebridad, Sra. Presidenta, acaba de adquirir dimensiones intercontinentales. Si el África se hiciera eco vibrante de sus funciones tan eminentes, ese entusiasmo podría ser atribuido al chauvinismo de un continente que es la cuna de un personaje femenino que lo llevó al apogeo de los honores y del éxito. Que Europa dé una gran difusión a la noticia, no sin admiración y respeto, se explicaría por las coyunturas geográficas, históricas y culturales. Pero su renombre se extiende a los cuatro puntos cardinales del mundo, hasta el extremo meridional de las Américas, donde el diario *La Prensa* de Buenos Aires dice el 3 del corriente: "Una mujer, madre de seis hijos, pasó a ser la primera presidenta del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas... Esta es la primera vez que una mujer preside el Consejo de Seguridad".

48. El aspecto impresionante de este acontecimiento de hoy estriba, en nuestra opinión, más en sus méritos, Sra. Presidenta, en sus talentos y en sus calidades perso-

nales, que fueron los factores determinantes en el ejercicio de sus brillantes calidades de madre de familia, educadora, mujer de Estado y diplomática, que le sirvieron de poderoso y seguro trampolín hacia las cumbres a que llegó usted durante el presente mes.

49. Vuestra fulgurante ascensión, en la flor de la juventud, a la cumbre de los cargos supremos en el escenario intercontinental, así como en el tablero de ajedrez del Africa, dan un vivo testimonio de la democracia africana. Esta se honra en confiar las responsabilidades, por altas y onerosas que sean, a los hijos y a las hijas del Africa, que saben que están condenados a esmerarse más, como para vengarse del destino pasado y asegurar el destino futuro. Si no ¿cuál sería un ideal más sublime para quienes deben ser la crema de los pueblos africanos que el de comportarse como la flor de nuestra sociedad y como un resplandeciente halo de gloria, que progresivamente aureola nuestro joven continente?

50. Más allá del Africa, su renombre constituye a la vez un estímulo y un alivio para todas las mujeres que la doctrina sufragista estaba acostumbrada a tratar como menores perpetuas en cuanto a sus derechos y como mayores con respecto a sus faltas. Su foto majestuosa, que tuvo el honor de figurar en la primera página del principal periódico alemán *Die Welt* del sábado 4 y domingo 5 de noviembre de 1972 debió producir efectos saludables allí donde en la época de Bismarck se imponía a las mujeres el famoso programa de las tres "K": *Kirche, Kinder, Küche*, Iglesia, Niños, Cocina, y donde la filosofía de Nietzsche preconizaba que "la mujer era un problema cuya solución era el embarazo".

51. Por ello, vemos más el triunfo de la democracia que al de la feminidad. Colocada en el corazón mismo de la cruzada político-diplomática emprendida por los pueblos africanos contra el colonialismo inveterado de Portugal, se porta usted como un soldado. Pero en la complejidad de esta batalla tenemos más que a un soldado, a la Juana de Arco del Africa.

52. Enseguida de proclamarse nuestra República, con el impulso de su ferviente vocación africana, acude usted en auxilio de sus hermanas de Burundi. Después de seis años su asiduidad en contribuir al desarrollo de la Unión de Mujeres de Burundi la llevó a actuar en nuestro país durante siete meses y a recorrerlo en todas direcciones para ayudar a propagar y a atizar la llama nacionalista y patriótica del movimiento femenino. Por lo demás, ¿no evoca usted a Burundi como su segunda patria, puesto que le ha dedicado lo mejor de sí misma y, con razón, lo ha colocado inmediatamente después de Guinea, que logró sobrevivir a las inquietantes peripecias recidivistas a lo largo de su camino hacia el pleno florecimiento de que goza actualmente? La activa participación de las representantes de la Unión de Mujeres de Burundi en las Conferencias de la Asociación de Mujeres Africanas de que usted es Presidenta, dan la mayor prueba de su madurez. Hoy, habiendo respondido al clarín de todos los órganos integrantes del partido, como la Juventud Revolucionaria Rwagasore, y la Unión de Trabajadores de Burundi, la Unión de Mujeres de Burundi participa cabalmente en la edificación nacional, y

esos tres movimientos combinados equivalen a una verdadera punta de lanza de nuestros ideales, tanto en el plano político como en el económico. Esta evolución por sí sola alcanza para representar el mejor tributo que debemos a Su Excelencia, que tiene tanto apego por la suerte de la Unión de Mujeres de Burundi.

53. A la luz del impresionante balance de su carrera y de su influencia sobre el curso de los acontecimientos en Africa y en el mundo, qué fuerza puede impedirle que diga usted: *Nigra Sum Sed Formosa*, "Negra soy y graciosa", como se describía Makeda, la prestigiosa Reina de Etiopía, que solía llamarse la Reina de Saba, cuyo glorioso reinado se sitúa 960 años antes de nuestra era.

54. En tercer lugar, este agosto Consejo entabló los debates sobre las colonias portuguesas el día en que un miembro permanente conmemoraba el primer aniversario de su entrada triunfal en el seno de la Organización internacional, el 15 de noviembre de 1971. Desde esa fecha memorable, la República Popular de China, recibida con entusiasmo, se transformó en un centro muy animado de la política internacional. La ola ininterrumpida de visitas a ese país por Jefes de Estado y de gobierno, por ministros y embajadores tanto de las superpotencias como de Potencias modestas, en el término de un año, ha venido a confirmar y legitimar el presentimiento que manifesté en la Asamblea General tres días antes de la votación histórica y brillante del 25 de octubre de 1971:

"Cuando este inmenso país recupere sus derechos aportará una potencia y ejercerá una influencia que han de pesar notablemente en el mundo. Burundi, por cierto, saluda la inminencia de este acontecimiento con júbilo y confianza. Vemos en ello un elemento que, del mismo modo que la eficacia de las Naciones Unidas, es sumamente necesario para el equilibrio general. Producirá también un fortalecimiento decisivo de la universalidad de nuestra Organización, en beneficio de todos sus Miembros. Pienso en ello profundamente al dirigirme a esta Asamblea, ya que estoy convenido de que, tanto en el mundo actual como en el futuro, posee un elemento fundamental para la raza humana y esencial para el desarrollo del universo y para su equilibrio, su progreso y su paz"².

55. En la solemne ceremonia en la que se restituyeron los derechos legítimos de China, en mi declaración de bienvenida me expresé en los siguientes términos sobre el papel que le corresponde en el concierto de las naciones: "A juicio de la opinión mundial, el país se ha convertido de repente en uno de los principales actores de una obra en la que hasta hace poco era un personaje secundario. En cuanto a los Estados extranjeros, ya sea que militen en el campo aliado, en el bloque adversario o en el Tercer Mundo, asisten a un mundo que ha iniciado una era política en la que China, al renovar los acontecimientos de todos los tiempos, mantiene su destino firmemente en sus manos y, por cierto, lo aprovecha"³.

² *Ibid.*, vigésimo sexto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1975a. sesión, párr. 80.

³ *Ibid.*, 1982a. sesión, párr. 75.

56. Movidos por la esperanza de que el ingreso de China al campo internacional significa su mayor participación en la lucha contra el colonialismo portugués, nos incumbe vincular el deshielo en curso con el próximo fin de la explotación colonial. El ritmo más rápido que caracteriza las actuales relaciones entre los Estados Unidos y la China se cumplen, aunque sea parcialmente, las esperanzas que formulamos en la 1599a. sesión en que la delegación china fue recibida por el Consejo de Seguridad en el pasado mes de noviembre.

57. En nombre del Gobierno de Burundi exhorté ardientemente a los representantes de los dos países para que su presencia frente a frente, a ambos lados del Consejo de Seguridad, contribuyera a acortar la distancia entre Pekín y Washington y a acelerar su acercamiento.

58. Ojalá que el movimiento diplomático generalizado hacia Pekín, cuyo punto culminante lo constituyeron los viajes especiales del Presidente de los Estados Unidos y del Primer Ministro del Japón, estreche en beneficio de la humanidad, al nivel máximo y en un futuro próximo, los vínculos fraternos entre dos Estados y dos pueblos antaño estrechamente unidos: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Popular de China.

59. Lamentablemente, frente a este saneamiento de la situación global gracias a las reuniones en la cumbre entre los colosos, el África sólo sentirá una euforia mitigada mientras siga siendo tratada como el pariente pobre y mientras no se coloquen en primer plano en las negociaciones tendientes a la disminución de la tirantez mundial sus problemas cruciales, como la interminable longevidad del colonialismo portugués.

60. ¿Se puede atribuir al azar de la historia el hecho de que el Sr. Huang Hua, Embajador de esta misma República Popular de China, presidiera durante el mes de septiembre el Consejo de Seguridad con un virtuosismo digno de un veterano de las organizaciones internacionales y con una ecuanimidad personificada por el pueblo chino, en particular, y característica de las refinadas civilizaciones orientales, en general?

61. Como humilde y feliz portavoz del Gobierno y del pueblo de Burundi, evoco las excelentes y estrechas relaciones y la cooperación provechosa entre Bujumbura y Pekín.

62. En cuarto lugar, el mes pasado se distinguió por una hábil actuación diplomática el Sr. Louis de Guiringaud, representante de otro gobierno cuyas relaciones y cooperación con el de Bujumbura convergen tan armoniosamente y contribuyen en mucho a mejorar el destino económico de nuestro país. Al activo de la Presidencia de su Embajador, Francia acaba de agregar, por su parte, un gesto positivo particularmente notable, gracias a su alejamiento de los caminos trillados, en ocasión de la reciente condenación de Portugal por parte del Consejo de Seguridad. La rectitud del comportamiento de Francia con respecto a la agresión portuguesa contra el Senegal sirvió para reanimar la estima que los pueblos africanos abrigan por las virtudes políticas de ese país y de sus dirigentes. Pero esta fe no sería

plenamente justificada, ni revestiría su amplia significación sino en la medida en que la posición francesa acerca de las colonias no retroceda y asuma un papel principal en la aceleración del irreversible movimiento anticolonial.

63. Si el gesto del mes de octubre presagara la resolución definitiva de ese país a asumir un papel descolonizador preponderante en el seno de la alianza atlántica, ése sería un episodio glorioso de su historia, como lo fue el del General de Gaulle, que fue el primero en la OTAN en desafiar los tabúes que habían colocado a China en el ostracismo, fue el primero en cruzar el Rubicón actuando así con la originalidad del destino y el genio propios de Francia.

64. Los sucesivos periplos efectuados en nuestro continente por el Presidente de la República francesa — el tercero de la serie comenzó ayer en la antigua África occidental francesa — constituyen la señal y la prenda de la determinación de una y de otra parte para hacer provechosos para todos los vínculos libremente establecidos entre la ex metrópoli y los jóvenes Estados en el respeto sagrado y mutuo de sus respectivas soberanías. ¿Tiene el Gobierno de Lisboa la audacia de mostrarse insensible, impermeable, a tan bello ejemplo que le dan el año y el dependiente de ayer con su actual cooperación provechosa y complementaria?

65. Cuando advertimos que el conflicto de Viet-Nam ya lleva decenas de años, que el polvo del Oriente Medio estalla con una inquietante regularidad, la conciencia humana forzosamente se conmueve y se escandaliza. Cuando los profesores y los manuales de historia nos describían la intermitente guerra de cien años entre las Potencias europeas, ésta nos parecía infinita y la atribuíamos a la incapacidad política de ciertas épocas medievales. ¿Pero qué podemos decir de las guerras coloniales portuguesas, que se eternizan desde el siglo XVII, con una duración indignante de 310 años bien contados? Pese a las guerras de usura y de desgaste que Lisboa libra implacablemente contra los pueblos africanos desde hace tres siglos, pese al napalm incendiario, Portugal es claramente incapaz de desarmar la invencible voluntad nacionalista a toda prueba.

66. Esta inagotable resistencia a la agresión se remonta a tiempos inmemoriales. Esta inquebrantable determinación de salvaguardar el honor y el prestigio de África ya la puso de manifiesto Ann Nzingha, la Reina de Matamba, en Angola en 1662. Aunque fuera inmortalizada por sus gloriosas hazañas militares contra las expediciones portuguesas, los sucesivos gobiernos de Lisboa se ingeniaran minuciosamente e interminablemente para relegar al olvido a esta Doncella de Orléans de Angola.

67. Pese a varias derrotas que la Reina Nzingha infligió a los portugueses, jamás les privó del derecho y del privilegio de dedicarse a las actividades comerciales en Angola. Sin embargo, cuando estuvo en juego la soberanía de su país, prefirió optar por los sacrificios más grandes — aun a riesgo de su vida —, antes que doblegarse ante la dominación y las intimaciones portuguesas. Y a este respecto citaré un fragmento de *World's Great Men of Color*, volumen I, cuyo autor es J. A. Rogers:

"Luchó en una guerra que duró años. Sus amazonas eran terribles en la batalla y cada vez que los portugueses las veían temblaban de miedo. Finalmente, los portugueses triunfaron y le ofrecieron que se quedara en su trono, si estaba dispuesta a pagar un tributo anual. Antes que ceder ante esta extorsión, huyó a la selva y, reuniendo otro ejército, rechazó a los invasores durante los 18 años siguientes, negándose incluso a aceptar cualquier propuesta".⁴

Esta combatiente de la libertad fue no sólo un modelo del nacionalismo africano, sino que asimismo dio pruebas de cumplir plenamente sus compromisos jurídicos. Carecía de toda xenofobia y concertó gran número de tratados comerciales con los portugueses. Plenamente consciente de las obligaciones derivadas de estos tratados, los respetó según el espíritu y la letra del principio sagrado que rige tanto en el derecho internacional como en los tratados bilaterales y multilaterales, y de acuerdo con el cual *pacta sunt servanda*.

"Cumplió estrictamente sus tratados con los portugueses, pero ni siquiera sus sacerdotes pudieron inducirle a que pagara tributo o reconociera la dominación de aquéllos".⁵

Como se desprende de este texto, esta célebre figura africana, preocupada por salvaguardar ante todo la independencia de su país, no vaciló — cuando los portugueses trataron de violarlos — en considerar caducos los tratados anteriormente concertados, de los cuales se encontraba desvinculada en virtud del principio *"rebus sic stantibus"*.

68. El episodio de la historia que acabo de evocar es rico en enseñanzas. Aunque ocurrió hace tres siglos, tiene un eco importante en la fase actual de la lucha por la liberación nacional. Si la Reina de Angola fue el prototipo del nacionalismo africano, el espíritu que la animaba se ha convertido hoy en un poderoso elemento motor de sus dignos herederos en esta noble misión liberadora.

69. Al preferir la guerrilla al trono y al renunciar a las delicias del palacio para enfrentar los peligros militares, esta primera Juana de Arco del África sirve de ejemplo edificante a los actuales nacionalistas de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau) y de dura lección a Portugal. Siguiendo el ejemplo de la Reina Nzingha, los nacionalistas no tienen otra opción que la de acelerar la liberación, dedicarse a ella despreciando todos los obstáculos y las adversidades y armarse de una voluntad implacable para llegar a la meta final. En cuanto a Portugal, cuyos cálculos casi utópicos suponen que los movimientos de liberación acabarán por desmoronarse, basta rendirse ante la evidencia de que la caída de su imperio colonial es inevitable, pese a los desesperados esfuerzos desplegados para postergar ese momento.

70. Los aliados aparentes de Portugal en la actual cruzada colonial son, a fin de cuentas, los que más perjudican sus intereses vitales. No es necesario ser un virtuoso en

economía ni un genio militar del tipo de Napoleón para observar la extrema vulnerabilidad de Portugal sin la caja fuerte y los cañones de sus aliados. Periodistas y economistas, políticos y estrategas, están de acuerdo en pronosticar que la economía de este país se derrumbaría y que sus expediciones militares en el África se volatilizarían inmediatamente si los gobiernos que constituyen actualmente su principal apoyo dejaran de prestarle su solidaridad. En el caso de que Portugal debiese recurrir sólo a sus propios medios, es inevitable interrogarse acerca del milagroso poderío que le permitiría mantener un ejército colosal de condottieros metropolitanos, todo ello con una economía cuyo estancamiento no es un secreto para nadie o que, en el mejor de los casos, tiene enormes dificultades.

71. Mi delegación no se cree en condiciones de asumir el papel que corresponde a la *élite* política, militar, intelectual y religiosa, a la juventud universitaria y sindical, en pocas palabras, al pueblo de Portugal, ante el que el Gobierno de Lisboa debe rendir cuentas por el desplazarlo arbitrario de vastos recursos humanos y materiales en una guerra estéril que, a fin de cuentas, está condenada a la derrota. Todavía no se ha producido ninguna excepción a la norma según la cual la victoria de los pueblos dominados es el único y fatal término de los imperios coloniales, en toda la historia de las revoluciones liberadoras, desde el primer disparo en Lexington, Massachusetts, el 19 de abril de 1775 para iniciar la revolución norteamericana, hasta nuestros días.

72. Si hoy Portugal es impotente para equipararse a Europa, donde el progreso económico es incesante, ¿qué ocurrirá a ese país cuando los baluartes de la economía portuguesa que constituyen Angola, Mozambique y Bissau sean controlados por sus propios dueños? Cabe presumir que los grandes magnates financieros y la jerarquía político-militar que quiere llevar las cosas hasta el fin finjan hacer oídos sordos a esta amarga advertencia de la historia.

73. Víctima de su empecinamiento colonialista, Portugal se caracteriza por su inaptitud para emular a los Estados europeos que tienen una talla demográfica comparable y hasta dimensiones territoriales inferiores a la suya. Bélgica nos ofrece un paralelo atinado: su superficie es inferior a la tercera parte de Portugal (30.507 kilómetros cuadrados, comparados con 91.721 kilómetros cuadrados), e igual a la de mi propio país, Burundi. Su población es muy similar a la de Portugal: 10 millones de habitantes, en cifras redondas. Sin embargo, las relaciones entre el desarrollo económico-industrial de Bélgica y el de Portugal no difieren en mucho de las que existen entre un gigante y un enano. Esta disparidad, patente entre dos países normalmente capaces de rivalizar, sólo halla su explicación en la inversión de inmensas fortunas en las campañas y operaciones militares en un continente lejano y en tres frentes simultáneos muy distantes unos de otros. También cabe imputar este contraste a la obsesión centrífuga que lleva a Portugal a empobrecerse en la metrópoli para la conquista de glorias coloniales y militaristas.

74. ¡Qué extraña paradoja existe en la actitud de Portugal! ¡Un país europeo que se impermeabiliza frente al proceso global de su continente; ajeno al África, brega por darse aires extravertidos!

⁴ New York, MacMillan, 1972, pág. 140.

⁵ *Ibid.*, pág. 141.

75. Es público y notorio que Lisboa tiene sus principales fuentes de apoyo en la alianza atlántica. Algunos miembros de esta organización, que prodigan a Portugal medios diversos destinados a la guerra de opresión en Africa, son antiguas Potencias coloniales. Estos Estados, por propia voluntad y obedeciendo a los nuevos imperativos nacionales en los territorios bajo su dominación, renunciaron a las colonias. El propio Reino Unido, tras un reinado secular sobre un imperio mundial, tiendo, aunque con renuencia, a ceder para siempre sus últimos bastiones, si juzgamos por las apariencias. Si países tan poderosos se han resuelto por las buenas o por las malas, a devolver sus posesiones coloniales, ello se debe a que procuraban, ante todo, salvaguardar sus propios intereses primordiales o a que carecían de una opción mejor.

76. Considero legítimo plantear la pregunta de si es por un exagerado altruismo que conceden ayuda a Portugal a fin de permitirle mantenerse eternamente en sus colonias. Dado que ellos mismos decidieron sustraerse a los peligros y riesgos que suponía su dominación sobre otros pueblos, no resulta fácil conciliar su divorcio definitivo con sus antiguos territorios y los consejos que prodigan a Portugal para que ocupe indefinidamente los suyos.

77. Sin duda alguna, obcecada por la ciega pasión de mantener, contra viento y marea, en la esfera metropolitana, sus feudos africanos, Lisboa se aparta de toda visión sana y de toda consideración de largo alcance. No es posible explicar de otro modo que este Gobierno se niegue a abandonar sus ilusiones, ante ese extraño ingenio de comprometerse cada vez más en una camino y una situación tan escabrosos, en tanto que sus mismos amigos se apresuran a desvincularse de sus colonias.

78. Es lícito mencionar aquí la pertinente reflexión de Madelin, cuando afirmaba y preguntaba al mismo tiempo: "Bonaparte, evidentemente, se ofrece a salvarlos; pero, ¿quién los ha de salvar de este salvador?".

79. Cuando Portugal haya sufrido una triple derrota en el plano militar en el Africa, se le habrán infligido también graves pérdidas en otro triple frente: la amistad de las antiguas colonias, que le habrán arrancado la independencia a sangre y fuego; la popularidad de los ciudadanos a los que habrá extrangulado económicamente y la solidaridad de los europeos, cuya integración habrá sacrificado para concentrarse en sus colonias. Cuando haya sonado la hora del final de las colonias, quienes hoy le tienden la mano serán los primeros en exclamar: "después de mí, el diluvio". Portugal se habrá reducido al aislamiento y corre sin aliento en pos de los demás países europeos, para alcanzarlos en su constante progreso económico, industrial y tecnológico.

80. Si bien el régimen de Lisboa logró hasta ahora aprovechar el adormecimiento de la opinión pública, el pueblo pudo salir paulatinamente del letargo impuesto por la fuerza y sacudirse la ignorancia de las verdades que se le han ocultado con sumo cuidado.

81. Si realmente la salvación indispensable de quienes hoy, con su apoyo de todo tipo, incitan a Portugal a aferrarse eternamente a su presa colonial, residiera en esta empresa

aventurera, ¿por qué otro motivo las demás Potencias han optado por el honor nacional antes que por la perennidad de los trofeos coloniales?

82. La conclusión es muy sencilla: Portugal caerá finalmente en la celada que sus aparentemente generosos benefactores tienden en contra de sus intereses vitales.

83. Me referiré ahora al subterfugio o la mistificación de la asimilación racial en las colonias portuguesas. Durante años, los distintos órganos de las Naciones Unidas y organismos especializados se han mostrado indignados por la grotesca pretensión según la cual Angola, Mozambique y Bissau son parte integrante de Portugal. A pesar de que tal teoría constituye casi una indignante bufonería, Portugal se aferra a ella y cree que se trata de una invención sumamente original, si no una hazaña heroica. Los portugueses o los extranjeros que osan combatir una aberración tan ingenua como ésta, se atraen los rayos de la extrema derecha y son considerados criminales de lesa majestad. Así, el contenido de la carta dirigida a la Presidenta del Consejo el 15 de este mes por el Representante Permanente de Portugal, que figura en el documento S/10833, es digna de un bufón de la corte. En efecto, según esa carta, no hay territorios "bajo dominación portuguesa", sino territorios donde las felices razas confraternizan merced al Evangelio que la magnanimidad de los exploradores y pioneros coloniales ha difundido allí.

84. El genio portugués, en última instancia, tiene el derecho de atribuirse cierto patrimonio: la impermeabilidad al escrupulo y la inmunidad contra el pudor. No cabe asombrarse, entonces, por la animosidad e inquietud que se han transformado en características permanentes de sus reacciones.

85. Al recurrir a expedientes que ya son moneda corriente y notoriamente absurdos, ha cultivado con ahínco otro prejuicio que eufemísticamente denomina "asimilación racial". El régimen de Lisboa procura dar carta de ciudadanía a este subterfugio, no menos burlesco que la pretendida teoría de las "provincias portuguesas de ultramar". El aparato político y diplomático portugués se afana por esgrimir por doquier el sistema de los *asimilados*, como si ello eximiera al colonizador de la obligación de otorgar la independencia a los territorios africanos. Los fanáticos fervientes de este simulacro de integración racial se complacen en proclamarlo con tal asiduidad y descaro que dan la clara impresión de que lo confunden con un sucedáneo de la soberanía nacional. Aun suponiendo que la asimilación pretendida a ultranza se realizara en su plenitud, ¿acaso los africanos se maravillarían tanto, hasta el punto de trocar su derecho sacrosanto a la libertad humana por la identidad o, más bien, la etiqueta portuguesa?

86. Llego ahora al sistema del *indigenato*, réplica del *apartheid*, o el *apartheid* a la portuguesa. La falta de información que se ha impuesto en todas las colonias hace que el mundo exterior no pueda penetrar en la naturaleza del aberrante sistema de "indigenato", que no es otra cosa sino una vil réplica del *apartheid*. Al estigmatizar y poner en descubierto esta desviación, la delegación de Burundi no pretende proponer que todos los indígenas que se encuen-

tran bajo dominación portuguesa accedan a la condición de asimilados. Concientes de que disfrutan de una identidad y una personalidad plenas y completas — de las que se enorgullecen —, los negros africanos, lejos de aspirar a la asimilación como un fin en sí mismo, la consideran como un mero artificio tendiente a desviarlos de su verdadero objetivo, y un cebo destinado a deslumbrarlos.

87. Por los demás, esta pretendida asimilación que los pretorianos enviados al Africa procuran extender por las buenas o las malas, lejos de ser civilizadora, se ha degenerado en una misión tendiente a eliminar la personalidad de los naturales, por el simple hecho de que se aplica con un fervor exagerado para introducir una cultura en pueblos que poseen patrimonios culturales varias veces milionarios.

88. La ley del 12 de noviembre de 1927, confirmada en 1952, proporciona el testimonio más patente de este hecho indignante al estipular que:

“Los individuos y descendientes de raza negra que no cumplan las condiciones expresadas a continuación serán considerados indígenas:

“1. Hablar portugués.

“2. No practicar las costumbres características de su civilización.

“3. Ejercer una profesión en el comercio o la industria, o poseer bienes que le permitan subsistir.”

89. La gran aversión que los intentos de asimilación inspiran a los que se pretende hacer víctimas, es testimonio de su carácter nocivo para los valores humanos más fundamentales. Si este sistema tropieza con gran hostilidad, ello se debe a que atenta contra lo más sagrado del hombre, tratando de vaciarlo de su contenido natural para disfrazarlo con el color y la personalidad portugueses. Esta fanática resistencia a la deshumanización materializa, sin duda alguna, la irrevocable decisión de estos pueblos que se manifiesta por un profundo resurgimiento de su antiguo orgullo.

90. ¿Qué es un asimilado? Cabe diseñar el retrato del asimilado para que este augusto Consejo y el mundo entero puedan simpatizar más con las naciones africanas que Portugal se esfuerza por despersonalizar. Un asimilado es el negro blanco que se pavonea, con aires extraños, un “anob” que se da el lujo de hacer cursilerías y apartarse de los valores tradicionales africanos, a los que hasta finge despreciar ante sus ojos extranjeros; un desarraigado a quien la portugalización ha prodigado considerables beneficios económicos y que, por eso, juró lealtad incondicional a Lisboa. A este precio se le acuerdan los atributos necesarios para convertirse en ciudadano portugués.

91. El rigor de las disposiciones administrativas en vigor, bajo el título de “Estatuto de los indígenas portugueses de las provincias de Guinea, Angola y Mozambique”, fue robustecido a partir de 1954. El Profesor Moreira Andriano ha hecho una exposición tan audaz como descarada en su

obra titulada *Administração da justiça aos Indígenas*. Espero no haber sido anatemizado por no pronunciar este título a la portuguesa, pues para ser reconocido ciudadano portugués, se debe dominar el idioma portugués.

92. Este sistema consiste en fraccionar la sociedad colonizada en dos categorías: los indígenas y los asimilados. A los primeros se les priva de todo derecho ciudadano, se los reduce a la condición de subhombres, en cuya situación está la casi totalidad de los africanos. En Mozambique, los indígenas representan más del 99% de los habitantes a quienes se ha privado de la calidad de ciudadanos. El *indigenato*, o *apartheid* a la portuguesa, se basa en la teoría oscurantista y descarriada según la cual los africanos son tan inferiores que por ahora no resultan dignos de convertirse en ciudadanos del glorioso Portugal, sea desde el punto de vista cultural, lingüístico o intelectual.

93. Teniendo en cuenta hechos tan abrumadores, cabe desentramar el arte de la presuntuosa ficción portuguesa, puro simulacro de integración racial que, en última instancia, se identifica con una simple coartada cuyo objeto es vacilar indefinidamente en la concesión de la independencia y que, en primer lugar, se preocupa por seducir a un puñado de oportunistas condenados a jurar obediencia ciega al régimen colonial.

94. Ninguna razón obliga al Consejo de Seguridad arrogarse las facultades otorgadas a la Sexta Comisión, a quien la Asamblea General encomendó tratar la cuestión del terrorismo. Con todo, no puede haber incompatibilidad en comparar el colonialismo y el terrorismo, que se superponen y confunden. Desde el momento en que la conmoción universal provocada por el terrorismo, y los esfuerzos gigantescos consagrados a la búsqueda de soluciones que abarcan al colonialismo ¿qué gobierno del continente africano, tanto tiempo aterrorizado y traumatizado de modo salvaje por la violencia colonial, no celebraría las iniciativas tendientes a remediar este mal? Pero, para ser fructíferas, las tentativas tendientes a obtener un antídoto contra el terrorismo, deben cuidarse de amputarlo. A falta de abordarlo en todas sus ramificaciones, se corre el riesgo de tropezar con obstáculos para las soluciones globales.

95. Numerosos círculos extraños al Africa se han mostrado muy sensibles en los últimos años por el desvío de aeronaves civiles y atentados perpetrados contra diplomáticos, a lo que debe agregarse la indignada reacción que provocará la tragedia de Munich. Huelga decir que el Gobierno no muestra complacencia alguna ni ante la piratería aérea — que siempre puede provocar terribles catástrofes humanas —, ni ante los atentados o emboscadas dirigidas contra emisarios de Estados, que deben ser rodeados de la protección y precaución inherentes a su alta misión, puesto que tienen un carácter sagrado. *Sancti habentur legati*, como decía ya un adagio romano: los diplomáticos son seres sagrados. Imbuído, a la vez, de principios humanitarios y jurídicos que reglen las relaciones entre los Estados y la inviolabilidad, tanto de los agentes diplomáticos como de los pasajeros civiles, el Gobierno de Burundi está muy lejos de dar su asentimiento a los actos

6 Lisboa, Agência Geral do Ultramar, 1955.

terroristas cometidos contra enviados de otros Estados, utilizando la violencia, y contra los pasajeros.

96. Al no prestar nuestra solidaridad a la violencia ejercida en estos sectores, sabemos al mismo tiempo que no hay sólo dos categorías de terrorismo en nuestra época. En la actualidad, el fenómeno terrorista constituye una vasta red, de la cual el colonialismo portugués es una de las peores manifestaciones. En mi inquietud por disipar y prevenir toda confusión eventual sobre el carácter terrorista de los vejámenes de Portugal en África, estableceré una equiparación entre el colonialismo de este país y el terrorismo. La implacable ferocidad de la explotación colonial se ve corroborada por un artículo de Jean de la Guévière, aparecido en *Le Monde* el 3 del corriente mes, y cuyo título basta por sí solo para poner de relieve el ciego frenesí del terrorismo desencadenado por Lisboa:

"En Mozambique todos los días puede haber un My Lai... La guerra que libra Portugal contra los nacionalistas de Mozambique no es comparable a la del Lejano Oriente, ni en los medios de destrucción utilizados, ni en las pérdidas... ni en la atención que la opinión pública le acuerda.

"Las fotos reveladoras tomadas por ciertos llamados portugueses en el curso de las operaciones, que muestran por ejemplo, a soldados blancos posando ante cabezas de africanos degollados, nunca tendrán cabida, sin duda, en los grandes semanarios. Sin embargo, para la población de color del África "portuguesa", todos los días puede producirse un My Lai...

"En numerosos casos, los civiles africanos son víctimas de la cólera de los soldados, tras la explosión de una mina colocada al paso de éstos por los nacionalistas. Ocurre a veces que ciertas matanzas son organizadas a sangre fría: el 4 de noviembre de 1971, 16 personas, 9 de ellas niños, fueron quemadas vivas en la aldea de António, en la región de Mucumbura."

97. Por lo demás, la fábula de La Fontaine, del lobo y del cordero, ¿no reviste siempre actualidad? Según esta ficción, en la que la víctima se transforma en culpable y viceversa, ¿cuántas veces el alto comando y el Gobierno portugués han motejado de "terroristas" a los nacionalistas, tanto en los choques con estos últimos como al pasar lista a los combatientes de la libertad caídos en el campo de la resistencia contra las tropas de agresión?

98. Lo que es el crimen es que el régimen de Pretoria, por su parte, tratando de sobrepasar, no haya vacilado en promulgar una ley en junio de 1967 cuyo objeto es aterrorizar a todos los ciudadanos negros que buscan sus derechos humanos. Se trata de la ley llamada "de terrorismo", en Sudáfrica.

99. El terrorismo racial y colonial supera, pues, en gravedad a cualquier otro tipo de terrorismo, como lo testimonian las múltiples razones invocadas aquí. En estas condiciones, toda tendencia a aislar el colonialismo de la red terrorista global correría el riesgo de equivaler a una política de avestruz, en tanto que los efectos descontados resultarían hipotéticos.

100. Durante la reunión del Consejo de Seguridad en Addis Abeba, me dediqué a formular, en nombre del Gobierno de Burundi, un plan global para la liberación total y definitiva del África. Esta plataforma, que tuvo el honor de presentar al Consejo el 3 de febrero de este año (*1632a. sesión*), incluye entre otras cosas la celebración de una conferencia mundial sobre la descolonización. Protagonistas de un foro internacional sobre el terrorismo colonial, hemos tomado nota, con interés, de la propuesta de los Estados Unidos para la convocación de una conferencia análoga sobre el terrorismo. Como el colonialismo es una parte integrante y la manifestación más trágica de ese triste fenómeno, las gestiones que se inicien a este respecto y en todas las fases están condenadas a colocar al colonialismo en el centro de las negociaciones, si la comunidad humana desea proscribir verdaderamente, con eficacia y en una escala internacional, al terrorismo.

101. Agradezco a la Sra. Presidenta y a sus colegas la paciente y benévola atención que me han prestado y pido su indulgencia ante la extensión de mi intervención, impuesta por la gravedad y la actualidad del problema colonial.

102. La PRESIDENTA (*interpretación del francés*): Le agradezco las elogiosas palabras que ha tenido a bien dirigirme y que ha dirigido, por mi intermedio, a mi país y mi gobierno.

103. El siguiente orador es el representante de Nigeria, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a usar de la palabra.

104. Sr. OGBU (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Señora Presidenta, tengo el agradable deber de felicitarla por haber asumido la Presidencia de este órgano. Sus brillantes calidades como mujer de Estado y diplomática la califican eminentemente para cumplir con eficacia las obligaciones que le impone su elevado cargo. No sólo es un orgullo para el África que una dama de su categoría sea la primera Presidenta del Consejo de Seguridad, sino que lo es para todas las mujeres.

105. Observamos con pesar que las condiciones en los territorios africanos de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau), aún bajo dominación colonial portuguesa, no han mejorado. Antes que cumplir el sincero deseo de los pueblos por la libre determinación, Portugal continúa oprimiéndolos. Antes que aplicar las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad en las que se pedía la concesión de la independencia a esos territorios, Portugal continúa su guerra genocida contra el pueblo africano.

106. Estos territorios, al igual que otras antiguas colonias que desde entonces han logrado su independencia y son miembros de esta Organización, pertenecen a la categoría mencionada en el Capítulo XI de la Carta, en cuyo Artículo 73 b, se pide a los Miembros de las Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios que se obliguen "a desarrollar el gobierno propio, a tener debidamente en cuenta las aspiraciones políticas de los pueblos". La resolución 1514 (XV), adoptada por la

Asamblea General en 1960, amplió aún más el principio consagrado en el Capítulo XI de la Carta. La resolución, en el párrafo 2 de la parte dispositiva, destacó que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación y que en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural. En vez de cumplir este importante Artículo de la Carta y la histórica resolución 1514 (XV), Portugal se aferra al mito de "las provincias de ultramar en África". ¿Qué ocurriría si los países africanos declarasen "provincias de ultramar en Europa"? Como resultado de este mito, la política portuguesa en Angola, Mozambique, Guinea (Bissau) y Cabo Verde está encaminada a eliminar la cultura de la población indígena de forma que pueda asentir a la violación abierta de su libertad política, social y económica.

107. Tal como lo admite el Gobierno portugués, que se queja amargamente de las actividades de los pueblos de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau) en pro de su liberación, cuanto más trata Portugal de suprimir el anhelo de libertad y autodeterminación, tanto más resueltos se hacen los pueblos.

108. En su histórica reunión en Addis Abeba, a comienzos de este año, el Consejo de Seguridad fijó una vez más las directrices para el retiro portugués de los territorios de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau). En el párrafo 4 de la resolución 312 (1972) adoptada el 4 de febrero en Addis Abeba, el Consejo de Seguridad pidió a Portugal que:

"a) Reconozca inmediatamente el derecho de los pueblos de los territorios bajo su administración a la libre determinación y a la independencia de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General;

"b) Ponga fin inmediatamente a las guerras coloniales y todos los actos de represión contra los pueblos de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau);

"c) Retire todas sus fuerzas armadas usadas actualmente para fines de represión de los pueblos de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau);

"d) Promulgue una amnistía política sin condiciones y la restauración de los derechos políticos democráticos;

"e) Traspase el poder a instituciones políticas libremente elegidas y representativas de las poblaciones de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General."

109. Del informe del Comité Especial de los Veinticuatro⁷ y de la información de que disponemos proveniente de otras fuentes, resulta claro que el Gobierno portugués no ha adoptado ninguna medida para aplicar esa resolución. Antes bien, el Gobierno portugués ha intensificado su política de asimilación, so capa de que así daba más autonomía a los

territorios. La llamada reforma constitucional referente a los territorios de ultramar no ha disminuido de ninguna manera el control autoritario de Lisboa y aún los colonos portugueses, a quienes no se puede acusar de estar contra Portugal, han expresado su preocupación por la situación absurda de que haya una gran divergencia entre la teoría y la práctica de la asimilación. De todos modos, no hay ninguna disposición en la llamada reforma constitucional para que participe la gran mayoría de la población en la vida política de los territorios.

110. Además, Portugal ha intensificado su guerra de exterminio contra la población indígena de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau). No sólo han aumentado los gastos militares de Portugal en los territorios, sino que también se ha intensificado el reclutamiento de gente del lugar que se obliga a luchar contra sus hermanos. La naturaleza de la guerra emprendida por Portugal contra los heroicos nacionalistas quedó claramente de manifiesto en el informe de la Misión del Comité de los Veinticuatro que visitó Guinea (Bissau) a comienzos de este año. Para impedir que la Misión cumpliera su tarea, los portugueses recurrieron a bombardeos aéreos con napalm y bombas de fragmentación, lanzando ataques contra aldeas densamente pobladas, así como contra zonas selváticas. Si los portugueses pudieron recurrir a tales actos de terrorismo y genocidio cuando sabían que observadores internacionales se encontraban probablemente en Guinea (Bissau), puede imaginarse el constante temor en que viven los pueblos de Angola, Mozambique, Guinea (Bissau) y Cabo Verde.

111. La visita de la Misión Especial del Comité de los Veinticuatro a las zonas liberadas de Guinea (Bissau) ha arrojado una nueva luz sobre el estado en que se encuentra la lucha de liberación en los territorios que Portugal sigue ocupando por la fuerza en el África. En primer término, la visita ha permitido a esta Organización recopilar información directa sobre el progreso que han logrado los nacionalistas en estos territorios. En segundo término, ha dado pruebas concretas de que los pueblos están firmemente resueltos a liberarse a cualquier precio. En tercer término, ha demostrado hasta qué punto está dispuesto a llegar Portugal para impedir que la comunidad internacional obtenga información independiente.

112. Todos nos percatamos de que Portugal, que es un país pobre, no podría haberse permitido el derroche de sus recursos para continuar una guerra que no puede ganar, de no haber contado con el apoyo constante que recibe de algunos de sus aliados de la OTAN. A menudo se nos dice que las armas de la OTAN no están destinadas a ser usadas por Portugal en la batalla que viene perdiendo en el África. Sin embargo, hay pruebas concretas que demuestran que, de hecho, Portugal utiliza esas armas en el África, y hasta ahora los miembros de la OTAN nada han hecho para asegurar que su Organización no sufrague indirectamente los gastos de la guerra colonial de Portugal. Con la garantía de este apoyo no cabe extrañarse, entonces, de que el Primer Ministro de Portugal, Sr. Caetano, haya sido más inflexible aún en su reciente declaración, al proclamar que está firmemente resuelto a permanecer en el África.

113. Mientras haya poderosos Miembros de las Naciones Unidas que en una u otra forma sigan sufragando directa-

⁷ Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales; para el informe, véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 23, vol. III, cap. X.

mento las aventuras de Portugal en el Africa, participando en planes imperialistas, tales como la presa de Cabora Bassa y el proyecto del río Cunene, o indirectamente concediendo préstamos a largo plazo para apuntalar la tambaleante economía de Portugal, la opinión pública internacional los seguirá condenando como cómplices de la represión del pueblo de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau).

114. Refiriéndose a la presencia de su país en los territorios africanos, el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal dijo ante la Asamblea General el 2 de octubre último:

"Por ello nos resulta difícil comprender que este sistema sea calificado como colonial, teniendo en cuenta que el sistema colonial se caracteriza por la dependencia, la subordinación y la explotación económica de un territorio en beneficio de otro bajo la misma soberanía".

115. Todos los Miembros de esta Organización salvo Portugal, saben que la situación en Angola, Mozambique y Guinea (Bissau) y Cabo Verde tiene todos los atributos del colonialismo expresados por el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal. Esos territorios dependen de Lisboa, están subordinados al Gobierno de Lisboa, los explota el Gobierno de Lisboa para beneficio de Portugal y, lo que es más, sistemáticamente se está exterminando a la población indígena para que los portugueses tengan suficiente tierra. En tales circunstancias, resulta claro que Lisboa debe volver a meditar en toda su política.

116. La Organización de la Unidad Africana hizo una oferta de solución pacífica del problema que plantea el colonialismo portugués en el Africa, en el Manifiesto de Lusaka de 1969. Portugal respondió negativamente. Esta oferta fue repetida este año por la Asamblea General en su resolución 2918 (XXVII), del 14 de noviembre pasado, es decir, hace apenas una semana. El párrafo 3 de la parte dispositiva de esa resolución dice:

"Considera imperativo que en fecha próxima se inicien negociaciones entre el Gobierno de Portugal y los mencionados movimientos de liberación nacional, con miras a lograr una plena y rápida aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales con respecto a Angola, Guinea (Bissau) y Cabo Verde y Mozambique,".

⁸ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2048.ª sesión, párr. 48.

⁹ *Ibid.*, vigésimo cuarto período de sesiones, Anexos, tema 106 del programa documento A/7754.

En la misma resolución se pide al Secretario General que proporcione la asistencia que pueda ser necesaria para la realización de las negociaciones.

117. Si Portugal se interesa por una solución pacífica de la lucha colonial en el Africa, debe aprovechar de inmediato la oferta de la resolución 2918 (XXVII). El Consejo de Seguridad, órgano al que incumbe la responsabilidad de fomentar la paz y la seguridad internacionales, debe asegurar que Portugal ponga fin a todas las medidas que perturban la paz y la seguridad en el continente africano, y a su campaña de destrucción en Angola, Mozambique, Guinea (Bissau) y Cabo Verde; que Portugal retire sus fuerzas armadas de esos territorios, y que permita a sus pueblos que en un ambiente libre determinen el porvenir político de sus países. Portugal debe aplicar de inmediato las resoluciones de las Naciones Unidas, y permitir a los pueblos que ejerzan su derecho inalienable a la libre determinación. Mientras Portugal se niegue a adoptar estas medidas, los pueblos de Angola, Mozambique, Guinea (Bissau) y Cabo Verde tienen derecho a esperar el apoyo total del Consejo de Seguridad en su lucha.

118. La delegación de Nigeria tomó nota con profundo interés de la declaración formulada en este Consejo por el representante de Bélgica el viernes pasado, ya citada anteriormente, cuando dijo:

"No cesamos de lamentar que Portugal niegue a los pueblos que administra — ya se trate de los de Angola, Mozambique o de Guinea (Bissau) — el goce de un derecho que les corresponde en virtud de la Carta y de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, que el Consejo de Seguridad confirmó en numerosas resoluciones suyas desde 1963. Ha llegado el momento de decir a Portugal, con amistad pero también con firmeza que debe reconocer sin tardanza ese derecho y renunciar a una política colonial que se ha vuelto caduca." [1674.ª sesión, párr. 77.]

119. Si Portugal no quiere oír las súplicas de las naciones africanas, esperamos que pueda escuchar los consejos de otro miembro de la OTAN y antigua Potencia colonial, como Bélgica, cuyo ejemplo esperamos que sigan otras Potencias de la OTAN y hablen firmemente con Portugal, porque realmente ya no le queda tiempo.

120. La PRESIDENTA (*interpretación del francés*): Agradezco al representante de Nigeria las amables palabras que acaba de darme.

Se levanta la sesión a las 13 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何取得联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店或可写信到纽约或日内瓦的联合国销售处。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издавания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Напишите справки об изданиях в вашем книжном магазине или напишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
